

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/08/2023

ESTADO No. 102

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302620220021501	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	AGENCIA DE ADUANAS SIGLO XXI S.A.S.	Auto pone en conocimiento OBS. CORREGIR el efecto en el que fue concedido el referido recurso de apelación, en el sentido de que la alzada se tramitará en el EFECTO DIFERIDO y no en el devolutivo, conforme a lo expuesto en precedencia. e NFORMAR al Juzgado Veintiséis Civil Municipal de Cali la corrección del efecto en el que fue concedido el recurso de apelación contra el Auto No. 2731 de 03 de agosto de 2022 proferido por ese despacho, conforme lo dispone el artículo 325 del Código General del Proceso.	31/07/2023		1

Numero de registros:1

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/08/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

PAOLA ANDREA BONILLA OROBIO

Secretario